



Expediente nº: 69/2024

Procedimiento: Convocatoria y Proceso de Selección por Concurso (Personal Laboral)

Asunto: PROGRAMA MI PRIMER EMPLEO

Fecha de iniciación: 19/09/2024

Documento firmado por: Alcaldía, Secretaría

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NOMBRANDO COMISION DE VALORACIÓN

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Resolución de Alcaldía solicitando subvención	19/09/2024
Bases que han de regir la Convocatoria y el Proceso de Selección	31/10/2024
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	04/11/2024
Anuncio	04/11/2024
Comunicación a los Órganos que deban proponer miembros de la Comisión de Selección	05/11/2024

Visto que de conformidad con el artículo 49 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha los órganos de selección son los órganos colegiados encargados del desarrollo y de la calificación de las pruebas selectivas, así como de la valoración de los méritos de la fase de concurso.

Los órganos de selección deben estar constituidos por un número impar de miembros, titulares y suplencias, no inferior a cinco, todos ellos personal funcionario de carrera o personal laboral fijo de cualquier Administración pública y con un nivel de titulación académica igual o superior al exigido para el ingreso, procurándose su especialización en función del contenido de los correspondientes programas.

La composición de los órganos de selección debe ajustarse a los principios de imparcialidad, especialización y profesionalidad de sus miembros, y se tenderá, asimismo, a la paridad entre mujer y hombre.





RESUELVO

PRIMERO. Vista la propuesta de miembros realizada por el Ayuntamiento de Talavera de la Reina que deben formar parte de la Comisión de selección de un AUXILIAR ADMINISTRATIVO con cargo al PROGRAMA MI PRIMER EMPLEO, designar como miembros de la Comisión de Valoración que ha de realizar el proceso de selección a:

Miembro	Identidad
Presidencia	Lidia Valls Camacho, Técnico de A.G.
Suplencia	Manuel Mateos Sánchez, Administrativo A.G
Vocalía	Cesar Morales Rentero, Técnico de A.G.
Suplencia	Miguel Alberto García Fernández, Administrativo A.G
Vocalía	Patricia Sánchez Sánchez, Técnico de A.G.
Suplencia	Javier Sánchez Sánchez, Administrativo de A.G.
Vocalía	Gisela Castaño Molero, Técnico de A.G.
Suplencia	María Eugenia López Mejías, Auxiliar A.G
Secretaría	M. ^a Teresa Felipe Castillo, Secretaria de la Corporación
Suplencia	Jesús Talavera Garrido, Técnico Prevención R.L.

SEGUNDO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

TERCERO. Publicar la composición de la Comisión de Selección, en la sede electrónica de este Ayuntamiento (*dirección <https://gamonal.toledo.gob.es>*) y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

CUARTO. FECHA, HORA Y LUGAR DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Día 8 de noviembre de 2024, viernes, a las 11:00 horas, en sesión telemática mediante videoconferencia a través de la aplicación Microsoft Teams.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

